

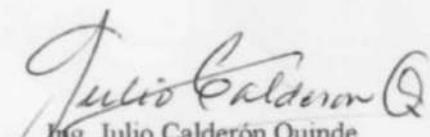
Guayaquil, 20 de marzo 2019

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA  
KAMILA STYLO & MODA KIEREME S.A. EN LIQUIDACIÓN.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018**

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe de comisario de compañía, correspondiente al ejercicio contable, comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018.

El examen fue finalizado en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados, cabe destacar que se observa que la empresa no presenta resultados operacionales durante en el año 2018; mantiene los mismos saldos del año 2017. Tampoco se observa en la evaluación al estatuto de la empresa o leyes por parte de la junta directiva y la gerencia.

Por todo lo antes expresado, me permito recomendar a los señores accionistas aprobar los estados financieros del ejercicio, presentado por la gerencia general, así como aprobar la gestión administrativa de la Gerencia en el ejercicio señalado, que corresponde al año 2018.



Ing. Julio Calderón Quinde  
C.I.: 0903343903